

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS. DIEZ MOMENTOS¹

Por

MARÍA TERESA CASO MACHICADO
Doctora en Filología
Fundación Príncipe de Asturias

teresa@fpa.es

e-Legal History Review 11 (2011)

En toda biografía hay, al menos, dos itinerarios diferentes, a veces convergentes, a veces contrarios, o bien paralelos, pero siempre conformadores de la imagen pública. Jovellanos² es hoy, doscientos años después de su muerte, un hombre respetado, estudiado, venerado incluso. Pero, paradójicamente, lo es, en muchos casos, por aquello que en vida fue para él un desprestigio, una ofensa, una tortura, una humillación. Es decir, hoy respetamos a Jovellanos, por ejemplo, por la entereza con la que soportó los siete injustos años que estuvo en prisión. Pero si fijamos un poco más la mirada, veremos al Jovellanos triunfador de los primeros tiempos de su etapa pública y, como si no quisiéramos creernos que aquel triunfo fue real, nos iremos rápidamente al Jovellanos abatido y triste de Bellver, al Jovellanos prisionero en Mallorca. Me explico: si Jovellanos hubiera podido mantener toda su vida aquel halo de éxito, misterio y honradez que lo rodeaba cuando era joven y que lo acompañó hasta, aproximadamente, los 40 años, su vida y su obra serían hoy para todos nosotros un ejemplo de éxito, de inteligencia, y de coherencia. Pero Jovellanos es también, y sobre todo, paradigma de otras cosas: de serenidad ante la adversidad, de prudencia, de humildad y de humillación. Algo nos mueve a la compasión si lo leemos con detenimiento o analizamos su biografía. Y ello, precisamente, por su fracaso. Por sus enemigos, por las traiciones que tuvo que

¹ Por tratarse de un texto escrito para ser leído en las «VII Jornadas de Historia» que con el tema *Jovellanos, doscientos años* se celebraron en Navia (Asturias) en agosto de 2010 y disponer de un breve espacio de tiempo para la intervención, el recorrido biográfico no es exhaustivo, sino que incide en determinadas circunstancias que considero determinantes en la vida de Gaspar Melchor de Jovellanos. He incluido algunas notas al pie con el fin de puntualizar algunas cuestiones.

² Baltasar Melchor Gaspar María de Jovellanos (Gijón, Asturias, 5 de enero de 1744 – Puerto de Vega, Asturias, 28 de noviembre de 1811), escritor, jurista y político, es uno de los personajes más destacados de la Ilustración española.

padecer, por la soledad. Así se entiende nuestra fascinación por un personaje amado y denostado con la misma intensidad. Un personaje, en definitiva, respetado por todos los que se acercan, con estos o aquellos propósitos e intereses, a su vida y a su obra.

«La mayor parte de las cosas importantes ni se olvidan ni se escriben, las vive uno para sí mismo, por lo mismo que tantas otras se escriben para los demás». No son mis palabras, sino de un admirado escritor. Creo que son ciertas. Y es muy pretencioso intentar introducirse en ese «sí mismo» creyendo que es posible llegar así a la esencia última de una persona. Pero a medias entre el frío listado de datos y fechas y el viaje al centro de la vida de alguien, que acabará, necesariamente, en fracaso, hay un camino más seguro y tranquilo, que se convierte en agradable paseo: el que consiste en enfocar nuestra mirada en algunos momentos especiales, marcados por una u otra causa y que, por así decir, trasladan esa vida de un lugar a otro; de un lugar a otro físico, pero también de un lugar a otro anímico o sentimental. Vista desde esta perspectiva, haciendo calas en este o aquel momento, la trayectoria de Jovellanos nos ofrece una dimensión marcada por los acontecimientos externos, incluso ajenos a él mismo en muchas ocasiones y que, sin embargo, cohesionan sus 67 años de vida.

Me gustaría, por tanto, que se detuvieran conmigo en algunos de estos momentos, siquiera brevemente. El primero de ellos, el año 1757, cuando abandona su casa para empezar sus estudios superiores. Es un momento decisivo en la vida de cualquier ser humano. Jovellanos tiene 13 años y nunca más convivirá con sus padres y hermanos como hasta entonces³. Su periplo universitario lo llevará de Oviedo a Ávila y a Alcalá de Henares⁴.

³ La casona familiar, situada en el barrio más antiguo de Gijón, en el barrio de Cimadevilla fue construida entre los años 1525 y 1548 por orden de Gregorio García de Jove, ampliando la casa-torre del siglo XV (erigida por Laso García de la Vega sobre las ruinas del alcázar del conde don Alfonso Henríquez). Contaba con dos torres, estrado y otras dependencias ordenadas alrededor de un pequeño patio. El padre de Jovellanos, Francisco Gregorio de Jove Llanos, alférez mayor de Gijón, había hecho a mediados de siglo una importante reforma. Muy tabicada, la casa estaba llena de largos pasillos que conducían a las veintiuna habitaciones del piso principal. La zona de servicio se localizaba en la parte trasera, mirando a la calleja de Las Cruces, y la escalera principal en el ángulo suroccidental del patio. Otra escalera que partía de la primera planta llevaba al segundo piso de la torre oriental o torre nueva. Tenía también un establo-cochera y una pequeña huerta cerrada con tapia. Hasta 1943 la casa permaneció, en lo fundamental, tal y como la dejó Jovellanos después de la última reforma que llevó a cabo en 1801. Entre 1846 y 1854 Gaspar González de Cienfuegos-Jovellanos edificó en el solar que había entre la casa y la aneja capilla de los Remedios una casa de vecinos. En 1921 se hicieron obras en el sector occidental, agregando la vivienda de vecinos a la torre vieja, igualando las cubiertas y unificando las fachadas de ambas torres. También se hicieron tabiques nuevos y se redistribuyeron las piezas en el interior. De estos años es también la repartición en dos de la casa entre los herederos de José González de Cienfuegos-Jovellanos, y así permanece en la actualidad: una se corresponde con la torre vieja y su anejo y la otra, que comprende el cuerpo central y la torre nueva, con el Museo-Casa Natal de Jovellanos. En 1968 dieron comienzo las obras para la instalación en el edificio del futuro museo. La casa, muy deteriorada por los años transcurridos en total abandono desde que fuera adquirida por el Ayuntamiento (1943), fue totalmente adaptada. El interior se transformó por completo al retrazar el diseño del patio y la caja de escalera, los muros se descargaron, se repicaron los

El segundo momento importante se corresponde con el año 1766, cuando Jovellanos, tras una breve estancia en Asturias, regresa a Alcalá, donde oposita, sin éxito, a una cátedra de Cánones. Su futuro es, en realidad, la iglesia⁵. Para eso ha estudiado y se ha preparado. Su intención, trasladarse a Tuy como canónigo. Sin embargo, rápidamente, diríamos casi que de modo inconsciente, sigue el consejo de sus parientes y amigos y da un giro a su vida⁶.

En octubre de 1767 Jovellanos es nombrado magistrado. Este es el tercer momento decisivo. Tiene 23 años. Su primer empleo lo llevará a la Audiencia de Sevilla, ciudad que se convierte en fundamental para él. «Aquí», confesaría al abandonarla, «me nacieron las entrañas». En Sevilla empezó a escribir, a relacionarse con escritores y poetas y a leer todo lo que por entonces se escribía en Europa. Gracias a Pablo de Olavide, a su biblioteca y a los amigos de tertulia del Alcázar, todos ellos egregios representantes en España de la Ilustración europea⁷. La vida en Sevilla parece que era para Jovellanos agradable, pese a que él reconocía tener muy poca y muy mala preparación judicial y que había tenido que hacer grandes esfuerzos para ponerse al día y ejercer como un magistrado ilustrado. Cuenta Ceán Bermúdez⁸ que aquel joven magistrado sorprendió a todos cuando llegó a Sevilla:

sillares, se unificaron balcones y se dejaron tan sólo algunas paredes maestras. El Museo se inauguró en 1971 (vid. Javier González Santos, *La casa natal de Gaspar Melchor de Jovellanos*, Museo-Casa Natal de Jovellanos - Ilustre Ayuntamiento de Gijón, Gijón, 1996). Después de 1757, Jovellanos regresó a su casa en 1766 y en 1782, permaneciendo tan sólo unos meses en ambas estancias; volvió, desterrado por el Gobierno, en 1790, y permaneció en ella hasta 1797, cuando fue nombrado ministro de Gracia y Justicia; regresó otra vez en 1798, tras su cese en el Ministerio. Abandonó Gijón de nuevo en 1801, al ser hecho prisionero y regresó, ya por última vez, en agosto de 1811, permaneciendo hasta el mes de noviembre.

⁴ Jovellanos estudió en Oviedo en el Colegio de los Franciscanos y de ahí pasó a Ávila a estudiar Leyes y Cánones en su Universidad e integrándose en el grupo de estudio creado por el obispo asturiano Romualdo Velarde Cienfuegos. Se licenció también en Leyes y Cánones por la Universidad de Osma y, finalmente, se trasladó a la Universidad de Alcalá de Henares. El 10 de mayo de 1764 fue nombrado colegial mayor del Colegio de San Ildefonso de aquella Universidad. Las pruebas de limpieza de sangre, imprescindibles para ser nombrado, se las hizo Juan Arias de Saavedra, que fue, desde entonces, íntimo amigo, tutor y consejero de Jovellanos.

⁵ El refrán decía: “O iglesia, o mar o casa real”. El padre de Jovellanos había procurado una buena posición a todos sus hijos varones, que se incorporaron a la Marina. Jovellanos “por su docilidad y buena índole” fue destinado para los estudios eclesiásticos.

⁶ Influyó en él, principalmente, el consejo de Juan Arias de Saavedra, así como la opinión de sus primos, los marqueses de Casa Tremañes.

⁷ Entre otros, eran tertulianos algunos personajes que, como el propio Pablo de Olavide, habían viajado por Europa y conocían perfectamente las nuevas ideas. Fue en una de aquellas tertulias cuando, tras discutir sobre el teatro moderno, organizaron un concurso literario que ganó, finalmente, Jovellanos, con su obra *El delincuente honrado*. En ella expone, por boca de su protagonista, el ideario del magistrado ilustrado y moderno. En su manera de pensar había influido, sobre todo, la lectura de Beccaria y su tratado *De los delitos y de las penas*.

⁸ Juan Agustín Ceán Bermúdez (Gijón, Asturias, 1749 – Madrid, 1829) se educó al lado de Jovellanos, de quien fue primero paje y después secretario, y del cual recibió a lo largo de su vida protección y amistad. Esta relación, a la que Ceán Bermúdez aportó una fidelidad y una devoción

Lo que más llamó la atención del pueblo fue la falta de peluca con el traje de toga -escribe Ceán-, el buen orden y gracejo con que llevaba el pelo, su buen aire y su noble presencia; y como eran días de semana santa, en que concurre a aquella ciudad mucha gente forastera con motivo de las procesiones y de la magnificencia del culto en la catedral, todos se paraban a mirarle y no se hablaba de otra cosa ⁹.

Sevilla fue, para Jovellanos, la ciudad de la amistad, de la justicia, de las leyes, del aprendizaje de la Ilustración. Fue también la ciudad de la poesía y del amor:

¡Qué días tan llenos y bien aprovechados, tan alegres y tan lisonjeros los que disfrutó el señor don Gaspar en Sevilla! -escribe Ceán- Allí, entregado a la reforma de sus estudios halló la senda que le condujo a su perfección; allí rodeado de sabios y verdaderos amigos, gozó los placeres de aquellos amenos campos y de una ilustrada compañía; y allí, celebrado por su mérito, logró el premio de sus virtudes con general estimación de todo el pueblo. ¡Cuántas veces se arrepintió de haberle dejado! (...) Arrancó de aquella ciudad bañado en lágrimas dejando en igual situación a sus compañeros. No es hipérbole, sino verdad, que las derramó también sobre el Guadalquivir, enviándolas en su corriente a los amigos, que dejaba en Sevilla, (...) Tal era la ternura de su corazón y la prueba de su constante amistad ¹⁰.

La cuarta fecha en la que me interesa detenerme es 1778. Jovellanos se traslada a Madrid, elegido alcalde de Casa y Corte, es decir, magistrado de la Sala de lo Criminal

enormes, lo ayudó a introducirse en los ambientes intelectuales más selectos y lo afianzó en su afición por las Bellas Artes y, en concreto, por la historia del arte y la investigación de fuentes documentales y bibliográficas. Autor de importantes obras dedicadas a la historiografía artística, como el *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, al fallecer Jovellanos la Academia de la Historia pidió a Ceán -que era académico supernumerario- que ayudara a Joaquín Juan de Flores y, tras la muerte de este, a Martín Fernández de Navarrete, en la redacción de un elogio de Jovellanos. Finalmente, fue el propio Ceán el que redactó las *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jove Llanos, y noticias analíticas de sus obras, por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez* (Madrid, En la imprenta que fue de Fuentenebro, 1814 [en realidad 1820]. De la publicación, vetada en un principio por la familia de Jovellanos, se hizo cargo finalmente el hijo de Ceán, Joaquín, que consiguió que la obra viera la luz en 1820.

⁹ Vid. Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Memorias*, o. c., pp. 13-14. Cuando todavía en Madrid Jovellanos se entrevista con el conde de Aranda, entonces presidente del Consejo de las Órdenes Militares, este le aconseja que no utilice, como era la costumbre, la peluca. Según Ceán, las palabras del conde de Aranda, fueron: "Con que Vd. estará ya prevenido de su blondo pelucón para encasquetársele como los demás golillas? Pues no, señor: no se corte Vd. el pelo: yo se lo mando. Haga que se le ricen en la espalda, como á los ministros del parlamento de París; y comience a desterrar tales zaleas, que en nada contribuyen al decoro y dignidad de la toga", *Ibidem*, p. 11. Jovellanos dejó de utilizar también la capa de grana, la media negra y los zapatos con hebilla de plata.

¹⁰ Ceán, *op. cit.*, pp. 23-25.

que poseía competencias judiciales y de policía sobre la capital y sus alrededores. Un año después de llegar ya lo califica de «maldito oficio»¹¹. Sin embargo, estos son los años del mayor éxito público de Jovellanos. En 1778 se le nombra socio de mérito de la Sociedad Económica Matritense; en 1779, académico de la Real Academia de la Historia; en 1780, consejero del Consejo de Órdenes Militares y académico de la Real Academia de San Fernando; en 1781 es nombrado académico de la Lengua y de la de Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica; en 1782 entra a formar parte de la comisión establecida para crear el Banco de San Carlos, antecedente del Banco de España, y en 1783 de la Junta de Comercio, Moneda y Minas; este mismo año es elegido vicedirector de la Matritense de la que es en 1784 director. Por último, en 1785 es nombrado académico de la Academia de Derecho Público y Patrio.

El año 1789 es muy especial para la historia, el año de la Revolución Francesa, que en España tuvo, obviamente, serias e importantes repercusiones. Con las fronteras cerradas y el miedo de los reyes ante cualquier novedad y a cualquier que pareciera sospechoso de defender las ideas revolucionarias, muchos fueron los que sufrieron las consecuencias. En lo que respecta a Jovellanos, empezó entonces a comprobar cómo su buena estrella cambiaba. En 1790, la quinta fecha que quiero destacar, quiso ayudar a su buen amigo Francisco Cabarrús, uno de los primeros depurados por el gobierno de Floridablanca, y el resultado de su actuación fue el destierro a Gijón¹². “Valgo poco”, había escrito Jovellanos en una carta al conde de Campomanes, “pero nada dejaré de hacer por salvar de la ruina a un amigo inocente y de mancilla al más sabio magistrado de la nación, de quien soy el primer amigo”. Jovellanos es enviado a Asturias para desempeñar, oficialmente, una comisión de minas. De nada le sirvió ser Consejero de Órdenes. Fijémonos en que, según algunos biógrafos, la reina María Luisa, la esposa de Carlos IV, ya entonces sentía cierta antipatía por Jovellanos y, dicen, no se quedó

¹¹ Aunque Jovellanos había ascendido con este nuevo empleo y mejoraba sustancialmente su situación económica. Pasó de cobrar 18.000 reales de vellón que recibía en Sevilla a 36.000. En octubre de 1779 dejó la Sala de lo Criminal y pasó a la Sala de lo Civil. Finalmente, el 25 de abril de 1780 fue nombrado por el rey Consejero de Órdenes. Este sí era un puesto deseado y apreciado por Jovellanos que, finalmente, escogió la Orden de Alcántara. Como cuenta Ceán, «Ya se deja concebir la satisfacción que tendría al verse exonerado de la pesada y odiosa carga de Alcalde de Corte, y colocado en un Consejo tan ilustre y que tanto apreciaba por su objeto y por las personas que de él dependían» (Ceán, *Memorias*, p. 29).

¹² Francisco Cabarrús Lalanne (Bayona, Francia, 1752 – Sevilla, 1810) ideó el Banco de San Carlos, primer banco nacional español, y creó asimismo la Compañía de Comercio de Filipinas. Fue encarcelado en 1790 acusado de fraude y repuesto en sus cargos dos años más tarde, al recuperar la libertad. Enterado Jovellanos el 23 de junio de 1790 de que había sido encarcelado y creyendo en su inocencia, decidió viajar a Madrid para ayudarlo. En el trato recibido y las consecuencias que su actitud tuvieron, muchos biógrafos han querido ver la mano de la reina María Luisa, la cual ya había sufrido un desplante amoroso de Jovellanos siendo todavía Princesa de Asturias y mantuvo durante años un sentimiento de rencor hacia él.

tranquila hasta que lo sacó de la corte. M.^a Luisa seguirá durante años profesando animadversión hacia Jovellanos.

La etapa que va de 1790 a 1797, año en el que es nombrado ministro de Gracia y Justicia, es la gran etapa íntima de Jovellanos, aquella en la que todos los biógrafos coinciden en que vivía feliz en su Gijón natal, lleno de proyectos y tranquilo. Se dedicó en cuerpo y alma a un antiguo y ambicionado proyecto suyo: la puesta en marcha del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía, que se inauguró en 1794. Sin embargo, al mismo tiempo pide a la corte continuamente un gesto de amistad. En el 93 había escrito a Godoy solicitando su protección. En el 94 redactó otra nueva petición para «recibir alguna señal de la real benevolencia», dice. En el 97 volvió a solicitar «alguna señal de no estar en desgracia». La respuesta de la corte fue el nombramiento, primero de embajador en Rusia, que a Jovellanos le parece una tortura, y, a los pocos días, el cambio de esta embajada por el ministerio ¹³.

De nuevo es este un momento crucial de su trayectoria personal, el sexto, que me interesa destacar. Pensemos en que, como escribió Godoy en sus *Memorias*, Jovellanos era visto como una persona que, cito, «abundaba en los principios de una estrecha y severa filosofía, cuya profesión le produjo los poderosos enemigos que contaba en el reino. ¡Qué no me costó de tentativas y de esfuerzos para que le nombrase el rey ministro!» ¹⁴. Y Jovellanos, por su parte, escribe en el *Diario* al marcharse a Madrid: «¡Adiós felicidad, adiós quietud para siempre! Empieza la bulla, la venida de amigos y la de los que quieren parecerlo; gritos, abrazos, mientras yo, abatido, voy a entrar a una carrera difícil, turbulenta, peligrosa. Mi consuelo, la esperanza de comprar en ella la restauración del dulce retiro en que escribo esto; haré el bien, evitaré el mal que pueda. ¡Dichoso yo si vuelvo inocente, dichoso si conservo el amor y opinión del público, que puede ganar en la vida obscura y privada!». La contradicción entre ambos sentimientos, de un lado la petición de que se le restituya en sus cargos y de otro las pocas ganas con las que se enfrentó al ministerio, está presente en su vida en toda esta etapa. Finalmente, su permanencia en el cargo duró tan sólo ocho meses, durante los cuales soportó, incluso, un intento de envenenamiento. Al regresar a Gijón, en octubre de 1798, las secuelas físicas son notables: casi no ve y ha sufrido una polineuritis que le afecta de forma importante a la mano y el brazo derechos, por lo que escribe muy mal ¹⁵. Además,

¹³ Jovellanos es nombrado ministro de Gracia y Justicia en noviembre de 1797.

¹⁴ Manuel Godoy, *Memorias del Príncipe de la Paz*, Biblioteca de Autores Españoles, t. 88, Madrid, 1965, p. 191.

¹⁵ «Se intentó eliminar a Jovellanos por medio de un veneno administrado a pequeñas dosis, poco después, pero inmediatamente, de tomar posesión del ministerio. El haber descubierto que el autor material era uno de sus lacayos, según parece, impidió que la dosis total fuera la suficiente para matarle. La consecuencia inmediata fue una grave gastroenteritis, de la que se encontraba

cuando llega a su casa la encuentra, por primera vez, vacía: «No estoy para nada - escribe- por más que haya tragado tan amargo sorbo». Se refiere a la muerte de su hermano Francisco de Paula, sucedida el 4 de agosto ¹⁶. Jovellanos se convierte en el sucesor y, por tanto, heredero del mayorazgo.

Faltan apenas dos años para llegar a la fatídica fecha de 1801, cuando se produjo el terrible hecho de su apresamiento y traslado a la prisión de Mallorca. Algunas causas de este empieza a sufrirlas nada más llegar a Asturias: abandono de los amigos, problemas diversos con la traducción al español del *Contrato social* de Rousseau, pesquisas inquisitoriales de la biblioteca del Instituto..., hasta llegar a la infamante «Delación anónima», en la que se aconsejaba a los reyes que se le alejase de Gijón:

«Deberán Vuestras Majestades usar de mucha precaución, caso que quieran poner freno a tan enfadosa y desvergonzada libertad -se dice en el escrito-; porque son muchos sus partidarios y al presente poderosísimos, con quienes tiene reservadísima correspondencia, asegurando muchos que no hay negocio importante en la monarquía que no se le comunique y se espere y abrace su dictamen como el de un oráculo. Parece que el mejor medio sería separarle, sin que nadie lo pudiese penetrar, muy lejos de su tierra, privándole toda comunicación y correspondencia».

Y continúan pidiendo a los reyes que se informen bien de todo «en una situación y estado que sea el escarmiento de él y de los infinitos libertinos que abrazan su perniciosa doctrina y máximas corrompidas, que apestan más que la misma peste a toda nuestra España, que ha fiado Dios a Vuestras Majestades, para que procuren conservársela al menos católica y religiosa». Parece evidente de qué bando llegan las infamias hasta Jovellanos, que era, todo hay que decirlo, un católico ferviente y un

bastante aliviado en la primavera de 1798. Poco después se le manifiesta la polineuritis, visible ya en La Granja a vinales de julio o principios de agosto, y que alcanza el punto culminante en Trillo en septiembre del mismo año” (José Miguel Caso González, *Jovellanos*, Ariel, Barcelona, 1998, p. 184). Las consecuencias físicas del envenenamiento fueron, según Jesús Martínez Fernández, una polineuritis saturnina que afectó el trayecto de los nervios de la mano derecha por debajo del codo; consecuentemente, se anuló la función de los músculos extensores de la mano, que se doblaría flácida por la muñeca. Tras la desaparición de la parálisis, subsistiría la habitual merma funcional en las regiones de la mano tributarias de los nervios comprometidos. Para este asunto, *vid.* Jesús Martínez Fernández, *Jovellanos, Patobiografía y pensamiento biológico*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1966.

¹⁶ Francisco de Paula Jovellanos (Gijón, 1740 – Gijón, 1798) estudió latín y filosofía y pronto destacó como matemático. A los veinte años ingresó en el Cuerpo de Guardiamarinas de Cádiz y tras varias expediciones a Cuba, México y Argentina, regresó a España en 1779 alcanzando el grado de capitán de fragata y siendo profesor en El Ferrol. Ya en Gijón, desempeñó el cargo de alférez mayor de la villa y fue el primer director del Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía.

creyente sin tacha ¹⁷. Pero se había atrevido, al redactar el *Informe en el expediente de Ley Agraria*, a denunciar las injusticias cometidas por la Iglesia, sobre todo en lo referente a las inmensas propiedades con las que esta contaba y la urgente necesidad de la desamortización eclesiástica. Como diría Spinoza, Jovellanos tenía ideas y no sabía disimularlas.

Jovellanos tenía además, según decía la Delación, amigos poderosísimos. Lo que sí parece más evidente es que tenía poderosísimos enemigos, como por otra parte ya le había advertido Carlos IV al despedirse de él en el 98. Estos habían triunfado. Ocho años de prisión en Mallorca fueron la consecuencia de la envidia y la enemistad de algunos de sus compatriotas. Marzo de 1801 es, pues, otra fecha fundamental, un mes negro y aciago en la biografía de Jovellanos, el séptimo momento. Valldemossa primero y el castillo de Bellver después fueron los lugares en los que vivió una larga reclusión, soportando una depresión que le hizo enfermar y que fue superando, poco a poco, sin conseguir, sin embargo, una explicación oficial de por qué estaba encerrado y, lo que para él era más importante: una acusación en firme y un juicio con el que pensaba que su nombre quedaría limpio para siempre.

Una nueva fecha importante: abril de 1808, la de su liberación. La octava instantánea en la que nos detenemos. España está en una situación política muy difícil y Jovellanos es informado enseguida de todo. Todavía encerrado en el castillo de Bellver conoció la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV. Tras desembarcar en Barcelona, “donde acabó de comprobar lo que le habían dicho en Palma, antes de salir de allí, lo que le puso en la mayor consternación” -según cuenta Ceán- fue recibido en todos los pueblos y ciudades como un auténtico héroe: en Zaragoza es aclamado por el pueblo, en Tarazona, por ejemplo, tienden las capas a su paso. A Jovellanos le molesta todo esto. Sólo quiere descansar. Lo hace en casa de su tutor, Juan Arias de Saavedra, en

¹⁷ “Este vil documento se fraguó en Oviedo. Son muchos los detalles que lo demuestran, como la importancia concedida al monumento o la referencia directa a los problemas existentes entre don Gaspar y el canónigo Inguanzo. No diré que este haya tenido parte en la redacción, pero parece indudable que sólo se puede hacer referencia a un asunto personal si se está dentro del círculo en el que era perfectamente conocido. Que fue en Oviedo y no en Gijón donde nació la delación parece demostrarlo el que al referirse a hechos como la presidencia de algunos actos solemnes, se hable de ellos como de lo que no se ha visto, pero es perfectamente conocido. Ahora bien, sería una ingenuidad creer que este papel nació, se redactó y se envió directamente desde Oviedo. (...) La conjura continúa durante dos años y pico. La delación anónima forma parte de ella. Pero no es una pieza aislada, escrita por odio a Jovellanos, para perderle a él solo. Es una parte de la bien combinada operación que en 1800 quiso acabar en España con todos los hombres ilustrados de alguna influencia. Venía del mismo sitio que los ataques contra Tavira, contra Palafox, contra la condesa de Montijo, contra los Cuesta, contra Urquijo, contra Meléndez Valdés y contra tantos otros que por entonces fueron encarcelados o anduvieron desterrados o perseguidos. Toda esta cadena de hechos era obra de Godoy, retirado todavía oficialmente del mando, y de Caballero” (vid. José Miguel Caso González, *op. cit.*, pp. 221-222).

Jadraque. Cómo estaría Jovellanos de enfermo y de abatido que ni el propio Saavedra le reconoció al llegar a su casa.

Se escuda en su lamentable estado de salud para negarse una y otra vez a colaborar con el nuevo gobierno, que le pide que se incorpore de inmediato, incluso como ministro de Interior. Sin embargo, acaba cediendo al nombramiento de la Junta General del Principado para que se incorporara a la Junta Suprema Central, encargada de la gobernabilidad del Estado en ausencia del rey. Lo hacía, como escribió a su amigo lord Holland, para luchar por la causa «del honor, de la justicia, de la humanidad» frente a los «tiranos de la Europa». Lo hacía, pese a «la debilidad de sus nervios, la flojedad de su cabeza y otros síntomas que continuamente todavía le acometían, sin facultad para emprender nuevos y delicados trabajos», como escribe Ceán¹⁸.

Tiene 65 años. Jovellanos regresaba a Sevilla treinta años después de haberla abandonado. Pero, claro está, ya no era el mismo. Volvía viejo, cansado, enfermo. Sin embargo, trabajó arduamente en la Junta Central con el fin de conseguir la convocatoria de las Cortes.

En 1810 Jovellanos pide, una vez disuelta la Central, el retiro, que la Regencia no le concede. Pide, al menos, poder regresar a Asturias. Lo dejan. Pero de nuevo tiene que sufrir los ataques de sus enemigos, el peso de los rumores, según los cuales se le acusaba, junto con otros siete vocales, de llevarse los tesoros de la Central. Jovellanos, para defenderse, redacta entonces la *Memoria en Defensa de la Junta Central*. La realidad es bien distinta, pues se había visto obligado a pedirle un préstamo a su mayordomo, Domingo García de la Fuente¹⁹. Por fin, en agosto de 1811 llegó a Gijón, después de diez difíciles y tristes años y tras pasar varios meses de pesquisas, detenciones, revisión de sus papeles, embarques y desembarcos. Estamos en la novena instantánea que he querido destacar en este texto. Jovellanos sufre el tremendo disgusto que le produjo el fallecimiento de su amigo y tutor Juan Arias de Saavedra, su *papá*, como lo nombraba en el *Diario*. Ceán Bermúdez escribe: «Estoy admirado de que don Gaspar pudiese sobrevivir más de un año a un padre a quien obedecía en todo respetuosamente y a quien amaba y debía amar con tanto afecto como propio y natural»²⁰.

¹⁸ Ceán, *Memorias*, *op. cit.* p. 98.

¹⁹ Nació en Coaña (Asturias) en 1760. Fue fiel mayordomo de Jovellanos, que le dejó varias mandas en su testamento. Se conserva un cuaderno en el que fue anotando lo ocurrido desde el 21, jueves, en que salió de Gijón, hasta el 28 de septiembre de 1815 en que se dio sepultura a Jovellanos en el cementerio que él había promovido, para el que había cedido parte de su finca de La Atalaya, cercana a la iglesia parroquial y donde había pedido que se le enterrara.

²⁰ Ceán, *Memorias*, *op. cit.*, p. 116.

Décimo y último momento de ese breve recorrido biográfico. De agosto a noviembre de 1811 los acontecimientos se precipitan y Jovellanos acaba derrotado por ellos. Llega a Gijón y los gijoneses, al reconocerlo, lo reciben con repique de campanas, salvadas de artillería y gritando vivas al padre de la patria y al bienhechor de Gijón y de Asturias. Pero encontró la villa arrasada por los franceses. Los paseos, plazas, caminos que él había plantado de árboles, que incluso había cuidado con sus propias manos, estaban destrozados. El Instituto Asturiano, el *huerfanín*, como él lo llamaba, convertido en cuadra por los franceses. Jovellanos no se deja vencer. Intenta sacarlo a flote, pide dineros, lucha, sacando fuerzas de flaqueza, para que Gijón pueda recuperar su vida. Pero todo es en vano. A comienzos de noviembre los franceses invaden de nuevo la ciudad y Jovellanos tiene que huir por mar. La pequeña embarcación apenas puede salir del puerto, abarrotada de gentes que huyen despavoridas. Jovellanos va acompañado de su buen amigo Pedro Valdés Llanos. Tras varios días de penosa navegación, el bergantín *Volante* llegó el día 14 de noviembre al pequeño puerto asturiano de Puerto de Vega, donde Jovellanos y su amigo se alojan en casa de Antonio Trelles Osorio. El día 27, dos días después de su amigo, muere Jovellanos. Sus últimas palabras fueron para la Junta Central y para el país que había sido el centro de sus preocupaciones, de sus meditaciones y desvelos durante cincuenta años: «¡Junta Central! ¡Nación sin cabeza!»

21 .

²¹ Jovellanos fue enterrado en la iglesia de Puerto de Vega y en 1815 sus restos fueron trasladados a Gijón y llevados en procesión hasta la iglesia de San Pedro, en cuyo cementerio y en el lugar que había pedido Jovellanos, fueron depositados. En 1842 volvieron a exhumarse los restos a petición de su sucesor Gaspar de Cienfuegos Jovellanos y fueron trasladados al interior de la iglesia. En 1936 se dinamitó la torre de la iglesia de San Pedro y antes de que se procediera a su destrucción total el alcalde autorizó que se sacaran de ella los restos mortales de Jovellanos, que se depositaron en la Escuela de Comercio donde acabaron arrinconados en un trastero hasta octubre de 1938, cuando fueron instalados en el Instituto de Jovellanos. En 1940 y a la espera de que se reconstruyera la iglesia de San Pedro, se volvieron a inhumar y se trasladaron a la capilla de los Remedios, aneja a la casa de Jovellanos. Estando la capilla en situación de deterioro evidente, en 1976 volvieron a moverse y se guardaron en la casa de Jovellanos hasta que, finalmente, en 1978, ya reconstruida la capilla, se depositaron en un nuevo monumento funerario en el que permanecen aún. El texto de la lápida, copia del que existía en la iglesia de San Pedro y que había sido redactado por Manuel José Quintana y Juan Nicasio Gallego, dice así: «D.O.M. AQUÍ YACE EL EXMO. SEÑOR D. GASPARD MELCHOR DE JOVELLANOS, MAGISTRADO, MINISTRO, PADRE DE LA PATRIA, NO MENOS RESPETABLE POR SUS VIRTUDES, QUE ADMIRABLE POR SUS TALENTOS: URBANO, RECTO, ÍNTEGRO, CELOSO PROMOVEDOR DE LA CULTURA Y DE TODO ADELANTAMIENTO EN SU PAÍS: LITERATO, ORADOR, POETA, JURISCONSULTO, FILÓSOFO, ECONOMISTA; DISTINGUIDO EN TODOS LOS GÉNEROS, EN MUCHOS EMINENTE: HONRA PRINCIPAL DE ESPAÑA MIENTRAS VIVIÓ, Y ETERNA GLORIA DE SU PROVINCIA Y DE SU FAMILIA, QUE CONSAGRA A SU ESCLARECIDA MEMORIA ESTE HUMILDE MONUMENTO. R.I.P.A. NACIÓ EN GIJÓN EN 1744. MURIÓ EN EL PUERTO DE VEGA EN 1811».

BIBLIOGRAFÍA

Caso González, José Miguel, “Una biografía inédita de Jovellanos: las “Memorias” de González de Posada”, publicada en *De Ilustración y de ilustrados*, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Universidad de Oviedo, Textos y estudios del siglo XVIII (16), Oviedo, 1988, pp. 163-201.

- *Jovellanos*, Ariel, Barcelona, 1998, edición de M.^a Teresa Caso Machicado.

Ceán Bermudez, Juan Agustín, *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jove Llanos, y noticias analíticas de sus obras*, En la imprenta que fue de Fuentenebro, Madrid, 1814 [1820].

Godoy, Manuel, *Memorias del Príncipe de la Paz*, Biblioteca de Autores Españoles, t. 88, Madrid, 1965.

González Santos, Javier, *La casa natal de Gaspar Melchor de Jovellanos*, Museo-Casa Natal de Jovellanos – Ilustre Ayuntamiento de Gijón, Gijón, 1996.

Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Obras completas*. Edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, tomos I-VI, Centro de Estudios del Siglo XVIII-Ilustre Ayuntamiento de Gijón, Oviedo, 1984-1994.

Martínez Fernández, Jesús, *Jovellanos: Patobiografía y pensamiento biológico*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1966.

Varela, Javier, *Jovellanos*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.